


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 3/06/2020	Hs. —
Numero: 238	Fojas: 16
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	



Ushuaia, 29 de mayo de 2020.

Sr. Presidente
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Juan Carlos Pino
S / D

Ref.: **Hisopos en el ambiente.**

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio, al resto de sus pares, con el objeto poner en su conocimiento la **problemática ambiental** que producen los hisopos que, una vez utilizados, debido a su tamaño y forma, suelen quedar fácilmente fuera del circuito de recolección y disposición final de residuos; y presentar un proyecto de ordenanza que permita dar una solución al problema en el corto plazo.

El movimiento A Limpiar Ushuaia nace en septiembre de 2016, como **acción positiva** ante situaciones ambientales que son responsabilidad de quienes vivimos en Ushuaia. En estos más de tres (3) años de trabajo, hemos registrado cada una de las acciones realizadas, para contar con información que podamos compartir con agentes generadores de conocimiento y/o de cambio. Así, hemos compartido estadísticas acerca de los resultados de las jornadas de limpieza con la Universidad de Tierra del Fuego, con organizaciones ambientalistas, y con funcionarios de distintas ciudades argentinas.


En el año 2017, comenzamos a prestar especial atención a los palitos plásticos que se encontraban en cada jornada de limpieza, que dedujimos, serían restos de hisopos.



Adjuntamos a la presente un proyecto de ordenanza para prohibir los hisopos con palitos plásticos y un informe que contiene un resumen de lo relevado en nuestra ciudad, algunas referencias a la problemática y sus posibles soluciones en otros lugares del mundo.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

Movimiento A Limpiar Ushuaia


Mariana Páez Turicel
24.518.781
15519109



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1° - Prohibición. PROHÍBESE la comercialización de hisopos que contienen material plástico en el ejido de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2° – Excepción. Los hisopos reutilizables quedan exceptuados de la prohibición establecida en el artículo 1° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3° – Denuncias. Cualquier vecino de la ciudad puede denunciar el incumplimiento de la presente ordenanza, sin necesidad de identificarse, en las dependencias municipales o a través de los teléfonos de Atención al Vecino. Las denuncias de vecinos deben ser constatadas dentro de las 72 horas mediante inspección en el local denunciado.

ARTÍCULO 4° – Actas de infracción. En caso de incumplimiento de lo previsto en la presente ordenanza, la autoridad de aplicación debe labrar las actas correspondientes, y remitir lo actuado al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, con indicación de la existencia o no, de una denuncia de vecino.

ARTÍCULO 5° – ARTÍCULO 7° - Sanciones. El titular del comercio en el que se constata la existencia del producto prohibido en los términos del artículo 1, será sancionado con:

- a) apercibimiento, la primera vez;
- b) multa graduable entre cien (100) y tres mil (3000) UFA, la segunda vez;
- c) multa graduable entre doscientas (200) y seis mil (6000) UFA, en caso de reincidencia dentro de los tres años contados desde la aplicación de la primera sanción;
- d) sanción complementaria de Clausura del local comercial hasta un máximo de treinta (30) días, en caso de reincidencia dentro del mismo año calendario.



ARTÍCULO 6° - Plazo. La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de los ciento ochenta (180) días desde su promulgación.

ARTÍCULO 7° – Autoridad de aplicación. El Departamento Ejecutivo Municipal debe determinar la Autoridad de Aplicación de la presente Ordenanza en el momento de su promulgación.

Cláusulas transitorias

PRIMERA: Período de gracia. Los comercios que al momento de la sanción de la presente tienen en existencia hisopos con contenido plástico para su comercialización, y estiman que el plazo establecido en el artículo 6° no es suficiente para agotar sus existencias, deben presentar solicitud escrita a la Autoridad de Aplicación, antes del plazo establecido en el artículo 6°, con detalle de existencias y pedido de un período de gracia, que en ningún caso puede exceder los 360 días a partir de la promulgación de la presente Ordenanza. El período de gracia debe ser autorizado expresamente por la Autoridad de Aplicación.

SEGUNDA: Acciones de promoción. Dentro de los noventa (90) días de la promulgación de la presente, el Departamento Ejecutivo Municipal debe generar una campaña para informar acerca de:

- a) la vigencia de la presente ordenanza;
- b) la manera correcta de disponer de los hisopos una vez utilizados; y
- c) las recomendaciones de profesionales médicos acerca del uso de hisopo.

ARTÍCULO 8°. - De forma.



INFORME: HISOPOS EN EL AMBIENTE

1. Ficha técnica

Producto: Hisopos		
<ul style="list-style-type: none"> En Argentina, también conocidos como Cotonetes (marca comercial) 	Tiempo de uso: 5 a 10 minutos	
Materiales	Vida útil	Tiempo para degradarse en el ambiente:
<ul style="list-style-type: none"> Plástico y algodón 	1 uso	Componentes plásticos: 300 años aproximadamente
<ul style="list-style-type: none"> Madera y algodón 	1 uso	Según el tipo de madera utilizada: de 1 a 3 años .
<ul style="list-style-type: none"> Papel y algodón 	1 uso	Algunas empresas están comenzando a fabricarlos
<ul style="list-style-type: none"> Silicona (reutilizables) 	48 meses	Componentes plásticos: alrededor de 400 años

2. Identificación

Durante las jornadas de limpieza realizadas entre septiembre y diciembre de 2016 (44 en total), en distintos barrios de la ciudad aparecieron palitos plásticos azules y blancos en plazas, calles y arroyos. Las cantidades encontradas (1 o 2 por espacio) no resultaban significativos, por lo que eran incluidos junto a otros residuos domiciliarios.

Fue en la limpieza realizada el 11 de noviembre de 2017 en la zona de Bahía Golondrina, en el marco de la Campaña "Cuidemos nuestro tipo de mar"¹, que la

¹ Iniciada en por Andrés Olivares en Rada Tilly, Chubut, Argentina. Desde 2017, A Limpiar Ushuaia se ha sumado a esta iniciativa junto a otros grupos de voluntarios.



problemática se hizo evidente. Al comienzo de la jornada se colocaron en las bolsas junto con otros residuos, pero era tal la cantidad que había que comenzamos a separarlos para poder tomar el registro. En ese momento aún no habíamos asociado el “palito plástico” al producto “hisopo”.

Esta fue la imagen que usamos en las redes para mostrar el resultado:



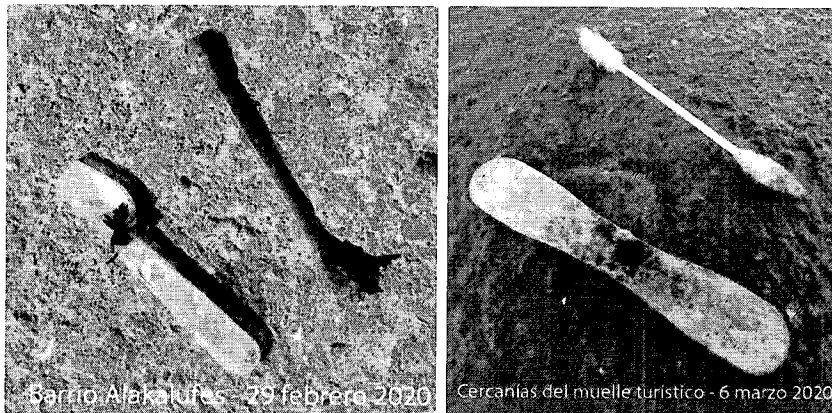
Fue después de visualizar la cantidad recolectada, y charlar entre las personas voluntarias, que identificamos que se trataba de hisopos, al encontrarse algunos con restos evidentes de algodón

La pregunta surgió rápidamente: ¿de dónde provienen? ¿cómo llegaron estos palillos plásticos a la costa de Bahía Golondrina?

A partir de esta jornada, comenzamos a gestionar una nueva modalidad de recolección, en la cual separamos los tipos de plásticos encontrados, entre ellos, los hisopos. Si bien la cantidad encontrada en la mayoría de los espacios públicos resulta significativa (1 o 2 por jornada), en los sectores de la costa, en particular la zona del Aeropuerto, son cientos los encontrados cada vez que se realiza una recolección, dejando otros cientos en la playa sin recolectar.



Para ilustrar la situación, y también exponer la manera en la que surge la dirección que toman las acciones que emprendemos, interesa mostrar dos imágenes capturadas en jornadas de este año: una limpieza en el Barrio Alakalufes realizada en el mes de febrero; y otra de principios de marzo durante una recolección de colillas realizada entre la Plaza Cívica y el Paseo de los Exploradores Antárticos:



Aquí se ven claramente los hisopos, aún con el algodón, en plena vía pública. Y también, un nuevo tema que estaremos trabajando durante el año: comenzaron a aparecer las cucharitas para helado tiradas en los lugares de esparcimiento.

3. Fuente

A partir de la identificación de los hisopos, surgieron rápidamente varias hipótesis² acerca de la fuente de estos plásticos en la costa. La mayoría fueron descartadas por falta de pruebas fehacientes. Solamente una resultó

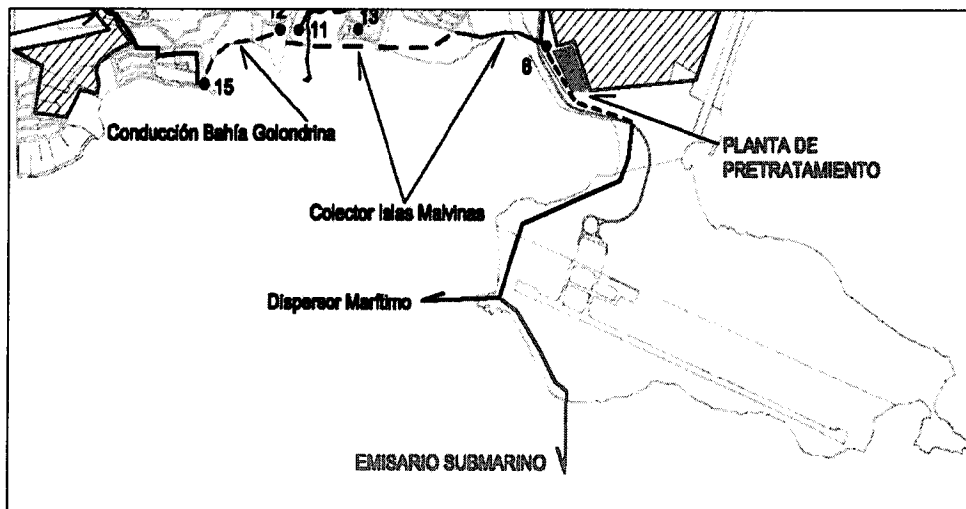
² Incluyendo opciones tan opuestas como el descarte desde embarcaciones turísticas, hasta la mala disposición de residuos por parte de los vecinos en los barrios cercanos.



consistente: las personas que utilizan los hisopos los descartan tirándolos al inodoro.

En la zona de Bahía Golondrina, que es -hasta hoy- el sector en el que más palitos plásticos de hisopos se encuentran y donde en cada limpieza aparecen en cantidad, se encuentra la planta de pretratamiento de aguas residuales, y un emisario submarino³.

Los filtros o rejillas estándar de los sistemas de tratamiento y pretratamiento de aguas residuales retienen materiales de hasta 2 cm de diámetro (en general tienen entre 2 y 5 cm de diámetro, según el filtro), lo que permite el paso de aquellos materiales más pequeños, incluyendo los micro plásticos y -por supuesto- los hisopos.



Fuente: Funes y Ceriale, Consultores en Ingeniería, Resumen de presentación Plan Maestro de Agua Potable y desagües cloacales (PMAPyDC- Ciudad de Ushuaia - Junio 2013

³ En el listado de obras incluida en el Plan Maestro de Agua potable y Desagües cloacales para la cuenta del Río Pipo se encontraba el Emisario Submarino ubicado al sur del aeropuerto, con un diámetro = 1200mm clase 10, L=700m (Funes y Ceriale, 2013).



Estos plásticos salen por el emisario al Canal Beagle y, en el mejor de los casos, el agua los devuelve a la costa donde los voluntarios de distintos grupos los encontramos regularmente.

En los barrios, los hisopos suelen encontrarse donde existen residuos domiciliarios esparcidos. En la mayoría de los casos son producto de bolsas llenas que, por distintos motivos⁴, terminan abiertas en las calles y espacios verdes.

4. El problema ambiental de los Plásticos de un Solo Uso.

La basura marina, en particular los plásticos de un solo uso, son un problema mundial que está siendo abordado desde distintas organizaciones:

- **Naciones Unidas** Ambiente en 2018 eligió el eslogan “Sin contaminación por plásticos” con el objeto de generar conciencia y llamar a todos los habitantes del mundo a tomar medidas concretas para reducir la contaminación por plásticos; y tiene vigente su Campaña **Mares Limpios⁵ (Clean Seas)**, con muy pocas ciudades argentinas adheridas.
- **National Geographic** lanzó su iniciativa “**Planet or Plastic**” (**¿Planeta o Plástico?**) para generar conciencia acerca de la crisis de la basura plástica.
- **Greenpeace** propuso “**Mejor sin plásticos**”, adoptado por municipios de todo el mundo.

⁴ Aquí se combinan distintas problemáticas que incluyen perros sueltos, canastos o contenedores sin tapa o que permanecen destapados, vecinos que sacan la basura a la calle fuera del horario previsto para ello, contenedores insuficientes para la basura que genera el barrio y/o situaciones durante la recolección.

⁵ Las integrantes de A Limpiar Ushuaia hemos adherido a esta Campaña como grupo en mayo de 2019.



Respecto de los **hisopos** en particular, Ushuaia no es el único lugar en el que se encuentran en las costas:

- ✓ **Escocia:** en una limpieza de playa realizada en septiembre de 2018 se encontraron 36 palitos de hisopos por cada 100 metros de costa (Marine Conservation Society; 2018)⁶.
- ✓ **Croacia:** los palitos de hisopos son el segundo ítem más encontrado en los mares de Croacia (WWF; 2018).
- ✓ **Australia:** en la playa Shelly, ubicada a 500m del desagüe de aguas residuales de Warrnambool (Melbourne) se han recolectado alrededor de 18.000 palitos de hisopos en limpiezas realizadas en un período de 2 años (Clean Ocean Foundation, 2018)⁷

Sobre el **impacto de los hisopos en el ambiente**, es posible observarlo desde distintas perspectivas:

- **Protección de los recursos naturales:** en este caso de un recurso tan indispensable como el **agua**. En el hisopo con palito plástico confluyen dos insumos que, en el agua, generan contaminación: **el plástico y el algodón**. El algodón posee gran capacidad de absorción y absorbe agua y los contaminantes que hay en ella.

En el ambiente marino, los plásticos acumulan contaminantes químicos y biológicos y, al fragmentarse en microplásticos también pueden liberar sustancias tóxicas utilizadas en su fabricación. Estos fragmentos son confundidos con alimento por la fauna marina e ingresan a la cadena alimenticia y, luego, llegan a nuestra mesa.

⁶ Fuente: recuperado el 21/3/20 de https://www.mcsuk.org/press/GBBC_Scotland_report_2018

⁷ Fuente: <https://www.cleanocean.org/cotton-bud-survey.html>

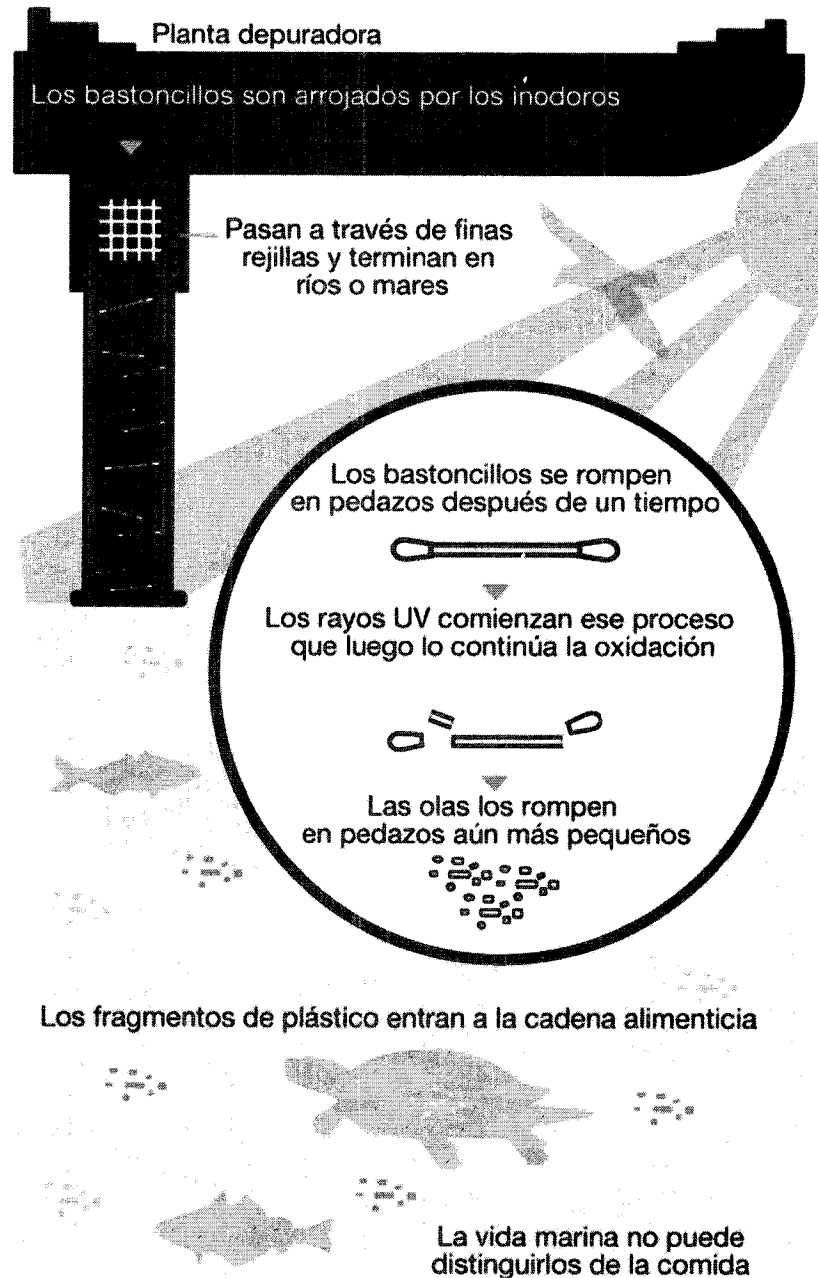


Además, en la producción de los dos (2) componentes del hisopo se utiliza agua:

- **1 kg de algodón** consume **20.000 litros** en su producción
 - **1 kg de plástico** requiere unos **182 litros** para ser producido ((83 litros aprox para la producción de 453 grs de plástico (22 galones por libra de plástico))
- **Uso racional de la tierra:** Cada día se producen un millón y medio de hisopos, lo que significa grandes extensiones de tierra destinadas al cultivo de algodón para un producto que se utilizará solo una vez. En muchos casos, estas plantaciones se realizan en sectores que han sido desforestados con la consiguiente pérdida de biodiversidad,
- **Consumo de productos realizados con recursos no renovables,** como el petróleo. Los plásticos son derivados del petróleo y en cada etapa de su proceso de extracción, transporte, producción, consumo y gestión posterior de residuos generan **impactos en el ambiente y en la salud** de las personas.
- **Económica:** el uso de hisopos aleja a las comunidades de la implementación de procesos de economía circular como el que supuestamente propone el Ejecutivo Municipal con su *Dirección de Higiene Urbana y Economía Circular*. Una de las premisas básicas de este modelo es lograr la sustentabilidad del proceso, para lo que es fundamental la minimización del uso de productos descartables, en particular los plásticos de un solo uso.



¿Qué pasa con los bastoncillos?





5. Acciones impulsadas desde A Limpiar Ushuaia

Desde A Limpiar Ushuaia promovemos, en primer lugar, **reducir** los residuos que generamos. Referido a los hisopos, **dejar de utilizarlos**, en particular cuando su uso por parte de los consumidores para la higiene de los oídos está **desaconsejado por médicos especialistas**⁸.

Estas son las acciones realizadas:

- Impulsamos la incorporación de la problemática de los descartables y la contaminación por plásticos en la **agenda pública**⁹.
- En nuestra página web, incluimos los hisopos entre los productos a elegir por quienes quieran asumir el **Compromiso ambiental A Limpiar Ushuaia** de dejar de utilizar descartables¹⁰.
- Incluimos una mención a los hisopos en las charlas abiertas al público y en eventos (como la X-po Ambiental realizada en 2019), en particular **la importancia de dejar de usarlos** y, en caso de usarlos, **evitar tirarlos al inodoro**.
- Durante el proceso inicial de recopilación de información, solicitamos al **Colegio de Farmacéuticos**, que las farmacias sean parte de la solución mediante la incorporación de alternativas a productos como los hisopos descartables que contengan plástico, por otros con cuerpo de madera o de silicona reutilizables.

⁸ No incluiremos aquí informes médicos y estudios que pueden encontrarse en internet. Basta solicitar a nuestro médico de confianza su opinión profesional acerca del tema.

⁹Entre las acciones realizadas está la presentación del **Asunto CD N° 393/2018**, impulsor de la Ordenanza Municipal N° 5582; la colaboración con personas de Pinamar (Buenos Aires), Bell Ville (Córdoba), Río Grande (TDF AelAS) y con la mesa de trabajo que estudia los proyectos de Ley en tratamiento en el Congreso de la Nación.

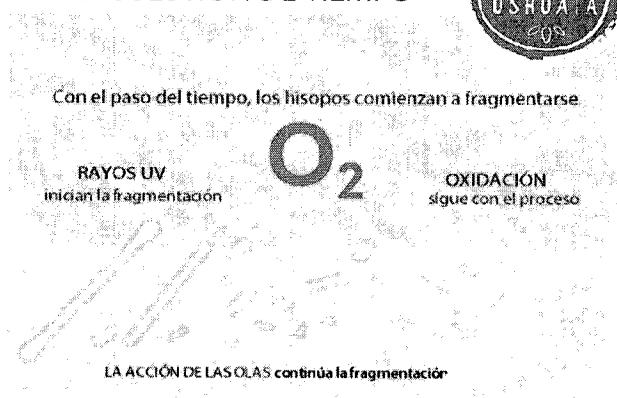
¹⁰ Se puede asumir el compromiso en <https://www.alimpiarushuaia.com.ar/compromiso-ambiental>



- A través de las **redes sociales**, buscamos generar conciencia acerca del impacto de los hisopos en el ambiente, así como de otros productos plásticos que usamos regularmente.



DE HISOPO A MICROPLÁSTICO: UNA CUESTIÓN DE TIEMPO



Muchas veces los microplásticos (también los plásticos) son confundidos con alimento por la fauna marina. Así, ingresan a nuestra cadena alimentaria.

Fuente (en inglés): <https://www.cottonbudproject.org.uk/plastic-cotton-buds-the-problem.html>



6. Soluciones propuestas en otros lugares

La mayoría de los países están optando por la **prohibición de los hisopos descartables con cuerpo de plástico**. Estos son algunos de los países y regiones que han incorporado la temática a la agenda pública:

- ✓ La **Unión Europea** prohibió el uso de hisopos con plástico a partir de 2021, aunque varios de los países miembros ya tienen vigente la prohibición:
 - **Italia**: desde enero 2019, el primer país europeo en prohibirlos
 - **Escocia**: 2019
 - **Francia**: enero 2020
 - **Mónaco**: enero 2020
 - **Inglaterra**: A partir de abril de 2020
- ✓ **China**: antes de fin de 2020.
- ✓ **Argentina**: la prohibición está contemplada en alguno de los proyectos que se encuentran en tratamiento en el Congreso Nacional.

También se están realizando **campañas de concientización**, llevadas adelante por distintos actores¹¹, acerca de los riesgos de usar los hisopos para la higiene de los oídos, y de la importancia de tirarlos a la basura en lugar del inodoro.

¹¹ Por ejemplo, la Asociación Americana de Otorrinolaringología, ONGs, y algunos actores del sector público.



7. Conclusión

Generar un cambio de hábitos en la población es una tarea compleja que, además, precisa un tiempo de adaptación e incorporación de nuevas maneras de proceder.

En el caso que presentamos, lo ideal sería que la comunidad deje de utilizar los hisopos para la higiene de los oídos. Pero, ¿cómo revertir un hábito que hace décadas practicamos? ¿Cuánto tiempo llevaría?

La realidad es que el Canal Beagle no tiene tanto tiempo. Por eso, creemos que una opción factible, que mejorará la situación en el corto plazo, sería **prohibir la provisión de hisopos descartables que contengan plástico** e impulsar su reemplazo por alternativas más sustentables.

8. Sitios de consulta

<https://www.unenvironment.org/interactive/beat-plastic-pollution/>

<https://www.nationalgeographic.com/environment/planetorplastic/planetorplasticLGV4/>

<https://www.cleanseas.org/>

<http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Blog/mejor-sin-plsticos/blog/57340/>